

S/ 1.00

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Denuncias al Whatsapp 998 766 090 - RPC 942 621 976

E-mail: graficanetuca@gmail.com

Oficina del diario Ahora: Jr. Fitzcarrald 382

En distrito Elías Soplín Vargas, San Martín

Con tilapia fresca complementan desayuno escolar



Para facilitar asistencia técnica a productores

Sierra y Selva Exportadora adquiere 14 camionetas



diario

EDICIÓN UCAYALI - LORETO

E informarán, en Ucayali y Loreto

Centros MAC pagarán devolución del Fonavi



RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Directora: Patricia Arias de Lozada

22 DICIEMBRE 2023

Año XXXVIII / 10332

Exigén pago de un bono de S/ 2,500



Trabajadores ANA paralizan 24 horas

Y contra minería ilegal, anunció ministra del ambiente, Ministra Albina Ruiz



ALTO COMISIONADO LIDERARÁ, LUCHA CONTRA LA DEFORESTACIÓN



Le reconocen en congreso de Chile

Miel peruana entre 3 mejores del mundo

En km. 6 CFB, altura del puente peatonal



BALEAN A TRANSEÚNTE POR RECHAZAR ASALTO

La OMS toma medidas

Buscan que nueva vacuna anti malaria sea más accesible



Fuente: COMERCIO

TARDA, ¿PERO LLEGA?

El 14 de diciembre, hace apenas una semana, el Ministerio Público culminó la investigación preparatoria al expresidente Pedro Castillo y otros involucrados en el golpe de Estado del 7 de diciembre del 2022. Es decir, le ha tomado a esa institución más de un año redondear el paso inicial de un proceso que, por lo visto, se anuncia largo y tedioso.

Según fuentes consultadas por este Diario, a la luz de lo investigado, la Segunda Fiscalía Suprema Provisional Transitoria ha decidido acusar al exmandatario, así como a los expresidentes del Consejo de Ministros Betsy Chávez y Aníbal Torres, y a los exministros Willy Huerta (Interior) y Roberto Sánchez (Comercio Exterior y Turismo); este último, también congresista (Cambio Democrático). De acuerdo con la información recogida, el requerimiento ya fue firmado por el fiscal supremo provisional Uriel Terán, pero, al momento de escribirse estas líneas, todavía no había sido remitido al Poder Judicial. Esto podría deberse a que, si bien Terán llegó a firmar la resolución antes de ser cesado el fin de semana pasado como encargado de la Segunda Fiscalía Suprema Provisional Transitoria, en el contexto de los cambios dispuestos en el Ministerio Público por el nuevo fiscal de la Nación, Juan Carlos Villena, la presentación formal requiere más pasos, la extensión del documento demanda que este se presente de manera íntegra al Poder Judicial y que este no formule observaciones de fondo.

A Pedro Castillo, en particular, se le atribuyen tres delitos: rebelión, abuso de autoridad y grave perturbación de la tranquilidad pública, sancionables hasta con veinte, tres y seis años, respectivamente. Y la acusación que lo compromete debe ser presentada al Juzgado Supremo de Investigación Preparatoria de la Corte Suprema. Luego, el despacho del juez Juan Carlos Checkley tendrá que revisar el pedido, notificarlo a las partes, dar plazo para eventuales observaciones y, finalmente, convocar al control de acusación para resolver si el caso irá a juicio.

Como se ve, un panorama prolongado y trabajoso a pesar de lo claro de los hechos a los que el asunto en curso está referido. Porque si algo resultó evidente en los acontecimientos del 7 de diciembre del año pasado, fue que el anuncio hecho por Pedro Castillo de disolución inconstitucional del Congreso e intervención del sistema de justicia (Ministerio Público, Poder Judicial y Tribunal Constitucional) y el llamado a las Fuerzas Armadas, a la Policía Nacional y a las rondas campesinas a apoyarlo constituyeron un golpe de Estado de manual. Y la planificación chapucera que permitió desbaratarlo en pocas horas no cambia, como hemos dicho aquí en repetidas oportunidades, un ápice su naturaleza delictiva.

Así las cosas, pese a que la investigación ha terminado cuatro meses antes de la culminación del plazo que el Poder Judicial le había concedido a la fiscalía para cumplir con ella, la justicia ha avanzado en este caso —como en tantos otros— con lentitud. Es saludable, por cierto, que la acusación se haya materializado. Pero más importante aún es que los golpistas sean sancionados, de modo que cualquier futuro aventurero tentado con la posibilidad de romper el orden constitucional para imponer su proyecto autoritario o dar rienda suelta a su rapacería se lo piense dos veces antes de siquiera intentar un zarpazo semejante.

Fuentes consultadas por este Diario indican que, sobre la base de lo que revelan los casos previos trabajados por el juez Checkley y el número de documentos pendientes, la acusación no estaría siendo notificada a las partes antes de enero o febrero del próximo año. Tras eso, la rapidez o morosidad con la que avance el caso dependerá enteramente del Poder Judicial. Y esperamos que, más allá de las proverbiales tardanzas comprobadas esta vez, tengamos también la oportunidad de comprobar que la justicia llega.

Le reconocen en congreso de Chile

Miel peruana entre 3 mejores del mundo

La miel peruana está entre las tres mejores mieles del planeta y es un alimento milenial natural que muchas veces es adulterada. Por eso la importancia de acudir

a lugares con reconocimiento nacional.

Juan Barja Ñaupari, es un apicultor que logra miel natural de la zona de Purús, con un cultivo en armonía con la naturaleza y que le ha valido ganar premio y reconocimiento nacional.

Recordó haber estado en Chile en un Congreso Mundial de Apicultura, y en donde se reconoció a la miel peruana entre las tres mejores mieles del planeta.

Además, resaltó la zona de protección en Purús en donde también desarrollan el cultivo de la miel natural.

Al apicultor Juan Barja pueden encontrarle en el bulevar del Jr. Tacna hasta este viernes 22 en donde también ofrece otros productos de origen natural.

Finalmente, ofertó un cóctel elaborado a base de miel y otras especies que le dan un sabor especial y le llaman Hidromiel a solo 20 soles la botella. / Tony Reátegui

E informarán, en Ucayali y Loreto: Centros MAC pagarán devolución del Fonavi

Lima, dic. Como parte del reinicio de la devolución de los aportes al Fonavi, la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) ha puesto a disposición de los fonavistas los 14 Centros de Mejor Atención al Ciudadano (MAC) a nivel nacional.

En estos espacios los ciudadanos podrán confirmar si figuran en el padrón del vigésimo grupo de pago, y realizar el cobro de la devolución, de acuerdo con el cronograma. Como se recuerda, hoy, jueves 21 de diciembre del 2023, inicia la devolución de aportes al Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) para el vigésimo grupo de beneficiarios, según el reglamento aprobado por el Ejecutivo.

Así, se ha determinado beneficiar a 64,272 personas para este proceso, cuyo monto a devolverles es de alrededor de 164 millones de soles.

El horario de atención de los cinco MAC que operan en Li-

ma y Callao es de lunes a viernes de 8:30 a. m. a 6:00 p. m., y sábados de 8:30 a. m. a 1:00 p. m.

En tanto, en los nueve locales de las regiones de Arequipa, Cajamarca, Cusco, Huánuco, Junín, La Libertad, Loreto, Moquegua y Ucayali la atención es de lunes a viernes, de 8:30 a. m. a 5:00 p. m., y sábados de 8:30 a. m. a 1:00 p. m.

En Lima y Callao, los Centros MAC se ubican en:

1. MAC Lima Sur: centro comercial Open Plaza Atocongo – Nivel 2 (av. Circunvalación N° 1801, San Juan de Miraflores).
2. MAC Lima Este: centro comercial Mall Aventura Santa Anita – Nivel 2 (av. Carretera Central N° 111, Santa Anita).
3. MAC Ventanilla: Municipalidad de Ventanilla (av. La Playa s/n, altura de la urb. Zona Comercial, frente a la Plaza Cívica, Ventanilla).
4. MAC Callao: centro comercial Mall Plaza Bellavista – Sótano



tano (av. Óscar Benavides N° 3866, urb. El Águila, Bellavista).

5. MAC Lima Norte: centro comercial Mall Plaza Comas – Sótano 1 (av. Los Ángeles N° 602, urb. El Álamo, Comas).

En regiones se encuentran en:

1. Arequipa: Centro Comercial Mall Aventura Porongoché – Nivel 2. Av. Porongoché N° 500, Paucarpata, Arequipa
2. Cajamarca: Centro Comercial Real Plaza – Nivel 2. Av. Evitamiento Norte 1A Barrio San Antonio, Cajamarca
3. Cusco: Centro Comercial Real Plaza Cusco – Nivel 1. Av. Collasuyo N° 2964, Cusco
4. Huánuco: Centro Comercial Real Plaza – Piso 1. Jr. Independencia N° 1601, Huá-

nuco

5. Junín: Centro Comercial Open Plaza Huancayo. Av. Ferrocarril N° 146-150, Huancayo

6. La Libertad: Centro Comercial Real Plaza Trujillo – Nivel 2. Av. Cesar Vallejo Oeste N° 1345, Trujillo

7. Loreto: Terminal de ENAPU – Nivel 1A. La Marina N° 1338 Punchana, Maynas, Loreto

8. Moquegua: Centro Comercial Plaza Center Moquegua (Plaza Vea). Av. Circunvalación 1B Sub lote 1-A, Moquegua

9. Ucayali: Centro Comercial Real Plaza Pucallpa – Nivel 2. Av. Centenario N° 1642, Yarinacocha, Coronel Portillo, Ucayali

En km. 6 CFB, altura del puente peatonal

Balean a transeúnte por rechazar asalto

Un transeúnte resultó gravemente herido al ser baleado por avezados delincuentes que lo asaltaron con violencia en una zona oscura de la carretera Federico Basadre. El atentado se produjo en inmediaciones de la Universidad Nacional de Ucayali. La víctima había puesto resistencia en su intento de evitar que le robaran sus pertenencias de valor que traía consigo.

Jacop Hidalgo Salas de 35 o 40 años aproximadamente, fue interceptado en inmediaciones del km. 6 CFB, altura del puente peatonal. Los asaltantes le dispararon en la pierna y hombro, lo cual le ocasionó desangrado y fuertes dolores. Hasta el lugar de la emergencia se constituyeron efectivos de Patrullaje Integrado de la comisaría de Pucallpa, quienes le encontraron tirado en plena

vista torciéndose de dolor. Inmediatamente lo subieron al vehículo patrullero de serenazgo de la comuna portillana, trasladándolo hasta el hospital regional de Pucallpa. En el HRP, el médico de turno Ebert Saavedra Chuqipiondo, le diagnosticó trauma torácico abierto y descartar trauma vertebral medular por proyectil de arma de fuego. (D.Saavedra)



Al parecer se habría electrocutado

Hombre muere en obra de construcción

Un hombre de 40 años aproximadamente, encontró trágica muerte en una obra de construcción en el distrito de Mantay, al parecer a consecuencia presuntamente de una descarga eléctrica por un cable pelado que habría cogido, el cual es materia de investigación por las autoridades. El fatídico hecho se produjo ayer en horas de la tarde en un predio en

construcción, ubicado a espaldas del centro de reclusión juvenil "Maranguita", la víctima quien solo vestía short jean azul, y su polo blanco lo tenía en su cuello, él quedó tendido en el suelo "boca arriba". Los vecinos del lugar dieron aviso de lo acontecido a la policía, haciéndose presente minutos más tarde al predio los efectivos de Patrullaje Integrado de la comisa-

ría de San Fernando, quienes constataron la información proporcionada y ellos dieron cuenta a la unidad correspondiente para las diligencias del caso. **Datos:** Hasta el cierre de esta edición el occiso no ha sido aún identificado porque no tenía ningún documento en su bolsillo que diera a conocer su identidad. (D.Saavedra)

¡FELIZ NAVIDAD Y PRÓSPERO AÑO 2024!

te desea:

COCHOSUR

Exigen pago de un bono de S/ 2,500

Trabajadores ANA paralizan 24 horas



Trabajadores de la Autoridad Nacional del Agua (ANA) en Perú realizaron un paro de 24 horas para demandar el pago de un bono de S/ 2,500, así como la entrega de equipos de protección personal y diversos implementos que fueron acordados en un convenio colectivo firmado en junio de este año. Según los empleados de la ANA, estos beneficios forman parte de un acuerdo laboral que la institución aún no ha materializado, generando malestar y preocupación entre los trabajadores. Juan Carlos Mata Romero, representante del área administrativa de la Autoridad Administrativa

Local de Agua de Pucallpa – Ucayali, ha destacado que el bono debe ser abonado en el mes de diciembre. Pero, hasta el momento, no se ha realizado el proceso de desembolso bajo la dirección de Juan Carlos Castro Vargas, jefe nacional de la ANA. La Autoridad Nacional del Agua, creada el 13 de marzo de 2008, opera como el ente rector de los recursos hídricos en el Perú. Su misión principal es administrar, conservar, proteger y promover el uso sostenible del agua en las diversas cuencas hidrográficas del país. En el marco de la Ley 29338, conocida como la Ley de Recur-

sos Hídricos, la ANA ostenta el papel de máxima autoridad técnica-normativa del Sistema Nacional de Gestión de los Recursos Hídricos. En el paro de 24 horas, participan trabajadores de distintas áreas de la ANA. La medida de fuerza busca llamar la atención de las autoridades y de la opinión pública sobre la importancia de honrar los compromisos laborales adquiridos. La medida resalta la necesidad de garantizar condiciones laborales justas y el cumplimiento de los acuerdos colectivos para fortalecer el ambiente laboral dentro de la institución. (A. Segovia).

Pangoa

Productores de palto y guanábana hacen pasantía en Lima

JUNÍN. Más de 30 productores beneficiados del proyecto "Mejoramiento del servicio de apoyo al desarrollo productivo de los cultivos de palto y guanábana en el centro poblado Villa María" viajaron a la ciudad de Lima para participar en una pasantía. La iniciativa de la Municipalidad Distrital de Pangoa, región Junín, tuvo como objetivo potenciar los conocimientos de los agricultores. De esta forma, los productores pueden desarrollar la calidad de estos productos tan solicitados. Pasantía de productores de Pangoa. Los agricultores del centro poblado Villa María viajaron a la capital para aprender nuevos conocimientos sobre estos dos cultivos. Las pasantías se llevaron a cabo en la Universidad Nacional Agraria La Molina.

En los talleres brindados en la casa de estudio, los beneficiarios del proyecto intercambiaron sus experiencias en la transformación de guanábana y palto. Asimismo, visitaron áreas de procesamiento de estos productos, cumpliendo los protocolos establecidos. Los participantes, junto a los expertos, recorrieron las áreas de producción donde se elaboran panetones de guanábana y de otras frutas. También, aprendieron sobre el envasado de bebidas naturales con alto contenido nutricional.

Conocimiento práctico de la guanábana
Los productores de Villa

María llegaron al Fundo Santa Teresa, donde aprendieron sobre el manejo técnico de la guanábana. En ese sentido, conocieron más sobre el control de enfermedades de esta fruta, el plan de fertilización y embolsado para obtener guanábana de calidad. En ese lugar, conocieron el área de cultivo de hongos que son beneficiosos para la fruta. De esta forma, los participantes señalaron que aplicarán todo lo aprendido en sus parcelas. Además, esperan seguir trabajando de manera organizada con las autoridades en beneficio de los agricultores de la localidad.



Por falta de presupuesto

Proyecto de sistema de riego de Monzón se paralizaría



HUÁNUCO. El proyecto de "Instalación del sistema de riego en la localidad de Camote, distrito de Monzón, provincia de Huamalíes" tiene previsto terminar el próximo 29 de diciembre. Sin embargo, debido a la falta de presupuesto, este se atrasaría hasta el próximo año. De acuerdo a Giovanni Bravo, director del Proyecto Especial Alto Huallaga, esta

construcción se vería paralizada por este problema. Además, la obra se retomaría cuando pasen las épocas de lluvia en la zona. "Lo que sí incide son otros factores. Nosotros tenemos en trámite una asignación presupuestal que falta asignar a la obra, casi S/ 1,2 millones. Todavía no se le asigna. Y estamos supeditados al pliego, a la asignación que

ellos nos den. Y hasta la fecha no ha sido asignado; lo cual nos obliga a tomar acciones de paralización para poder continuar el próximo año cuando la temporada de lluvias pase", señaló Bravo. Cabe señalar que esta obra cuenta con una inversión de más de S/ 7 millones y se espera beneficiar a 150 productores de la localidad de Camote. Aproximadamente

189 hectáreas de tierras agrícolas podrán irrigarse con este sistema de riego. Informe de la Contraloría sobre el sistema de riego. Mediante un informe, la Gerencia Regional de Control de la Contraloría General de la República señaló que existen deficiencias constructivas en la obra. Esto afectaría la calidad, durabilidad y funcionalidad de la construcción.

Al respecto, Bravo indicó que estas observaciones serán levantadas inmediatamente, alcanzando los niveles del expediente de esta entidad del Estado. Agregó que este control sería un aliado en beneficio de la obra para que alcance los estándares solicitados. Cabe señalar que la instalación del sistema de riego ha pasado por varias paralizaciones previamente. El proyecto comenzó el primero de junio del 2022; sin embargo, tras parar, se retomó en febrero. La fecha prevista de finalización es el 29 de diciembre, la cual no se cumpliría por falta de presupuesto. Hasta el momento la obra lleva más de un año y medio en construcción y no ha sido terminada. Se espera que el proyecto concluya en beneficio de los productores agrarios familiares de la localidad de Camote.

Incautan envío de 4001 tortugas de agua dulce hacia Indonesia



LIMA. El envío aéreo de 4001 tortugas de agua dulce, del género Podocnemis, con destino a Indonesia, fue intervenido y detenido por las autoridades del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor), organismo adscrito al Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (Midagri). Este monitoreo se llevó a cabo el pasado 15 de diciembre, en el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, después que la Intendencia de Aduana Aérea y Postal del Callao emitió una alerta roja al detectar irregularidades en el embarque.

Durante la inspección, se detectaron inconsistencias entre la información en los permisos de exportación y la identificación taxonómica de las tortugas examinadas. Las tortugas que se encontraron en el embarque no correspondían a las autorizadas para exportar. Se pudo evidenciar que existían alrededor de 463 especímenes de tortugas charapa (Podocnemis expansa) dentro del envío autorizado para la exportación exclusiva de tortugas taricaya (Podocnemis unifilis).

Embarque inmovilizado por presentar irregularidades

Como parte de su rol de Autoridad Administrativa de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES), el Serfor procedió a la inmovilización de todos los especímenes. Esta decisión se basó en que no se demostró el origen legal de las tortugas charapas. En el país

no existe una modalidad de manejo con fines comerciales autorizada para esta especie.

Adicionalmente, las autoridades constataron que la edad indicada en los permisos para las tortugas taricaya difería de la edad estimada de los animales inspeccionados. Estos presentaban características propias de crías, en lugar de ejemplares de uno a tres años, como fue autorizado. De manera paralela, el organismo del Midagri ha iniciado investigaciones para determinar posibles responsabilidades administrativas.

Tortugas fueron enviadas a un centro de cría autorizado

Tras la intervención conjunta del Serfor y la Intendencia de Aduana Aérea y Postal del Callao, todas las tortugas fueron entregadas temporalmente a un centro de cría autorizado en Lima. Allí, reciben atención veterinaria y cuidado hasta que se determine su destino final, sin que, por el momento, se haya reportado ningún deceso. Cabe destacar que la tortuga charapa (Podocnemis expansa) está catalogada en el Apéndice II de la CITES y se considera "en peligro" de extinción, según la legislación nacional, sin contar con modalidades de manejo legal con fines comerciales. En contraste, la tortuga taricaya (Podocnemis unifilis), también presente en el Apéndice II de la CITES, se clasifica como "vulnerable" y es la segunda tortuga de agua dulce más grande en la Amazonía, con un caparazón que puede alcanzar los 51 cm de longitud.

Dos nuevos proyectos de ley amenazan acceso a información de la ciudadanía

En los últimos días dos congresistas han presentado dos proyectos de ley que, de aprobarse, restringirían el derecho de la ciudadanía a acceder a información de interés público. A su vez, limitan el legítimo derecho a la expresión de periodistas y medios de comunicación, alertó el Consejo de la Prensa Peruana (CPP).

El congresista de Perú Libre, Segundo Montalvo, presentó una iniciativa para modificar el artículo 132 del Código Penal. Esta busca ampliar la pena privativa de libertad por difamación de entre uno y tres años; actualmente va entre tres y cinco años. Con ello se aplicaría una efectiva pena de cárcel. También propone ampliar los días-multa en caso de calumnia.

El CPP consideró que el proyecto de ley de Montalvo supone un asedio a la libertad

de expresión. Y es que hace sólo siete meses el Congreso no aprobó, en segunda votación, un intento similar por ampliar la pena de cárcel por difamación.

Otra iniciativa legislativa, presentada por el congresista Segundo Quiroz, del Bloque Magisterial, busca incorporar el artículo 409-C del Decreto Legislativo 635 que aprueba el Código Penal.

Se establece que el funcionario que difunda información reservada, secreta o confidencial materia de una investigación penal será reprimido con una pena de cárcel de entre tres y cinco



años. La sanción se aplicaría también a quien difunda tal información a través de medios de comunicación. El CPP alerta que este proyecto de ley busca entorpecer la labor de la prensa, que

en los últimos días ha informado a la ciudadanía acerca de investigaciones fiscales contra congresistas y funcionarios del Ministerio Público que estarían envueltos en casos de corrupción.

EsSalud salva vida de niño con diente alojado en pulmón

Lima, dic. Poder abrazar y ver sonreír a Fernandito, es el mejor regalo de Navidad para sus padres. Los médicos del Hospital Nacional Edgardo Rebagliati Martins (HNERM), lograron extraer un diente que se alojó en el bronquio del pequeño de 6 años y le salvaron la vida.

Fernandito es hijo de una pareja de tacneños, y una consulta dental privada casi termina en tragedia. Accidentalmente, el niño se tragó la muela que le extrajo el médico particular, pero la pieza dentaria ingresó al pulmón generando infección y dificultad respiratoria.

Al evidenciar los primeros signos de asfixia, sus padres lo llevaron a un hospital cercano en donde fue intubado. Con ventilación mecánica, ingresó a EsSalud Tacna y en ambulancia aérea fue trasladado hasta la sede del Hospital Rebagliati en Lima. "El diente se encontraba en uno de los bronquios principales, creemos que durante la ex-

tracción de esta pieza dentaria, el diente atravesó cuerdas vocales, llegó a la vía inferior, alojándose en el bronquio principal izquierdo", refiere el doctor Jairo Curioso Yarlequé, neumólogo pediatra del HNERM de EsSalud.

El molar se alojó en el bronquio pulmonar principal, según lo evidenciaron los exámenes. El equipo multidisciplinario decidió practicarle una Broncoscopia Rígida para la extracción del cuerpo extraño.

El procedimiento en el que participaron 4 neumólogos, anesthesiólogos, casi una decena de especialistas, debido a la gravedad y riesgo que implicaba el caso, finalizó exitosamente con la extracción de la muela y el pequeño evolucionó favorablemente. "Fue un caso sumamente difícil, pero se logró retirar el molar mejorando su estado significativamente y ahora el niño se desarrolla con normalidad", señala con satisfacción el especialista.

Sin duda alguna, Fernandito es un niño con estrella, pues esta emergencia permitió que los médicos descubran a tiempo, una condición clínica cardíaca congénita denominada Coartación de Aorta, que de no haberse detectado habría tenido consecuencias en la salud del pequeño. Los médicos del Hospital Rebagliati procedieron a realizarle una angioplastia por cateterismo con el mismo éxito que la primera intervención.

Los padres del pequeño agradecieron la dedicación y entrega del personal de salud en el cuidado y completo restablecimiento de Fernandito. "Aquí, desde el primer momento, nos atendieron muy bien, estamos muy agradecidos con el Hospital Rebagliati, por su profesionalismo y su humanidad, por darnos toda la fortaleza que necesitábamos. La situación de mi hijo era muy crítica, pero también nos indicaron que aquí tenían todos los equipos y especialistas para realizar lo



que necesitaba mi hijo, entonces eso nos dio mucha confianza y seguridad" refiere Grizzli Astete, abrazando a su único hijo.

"Para nosotros es un milagro de Dios que mi hijito esté bien; los médicos aquí son muy humanos con vocación y dedicación a sus pacientes. Estoy muy agradecida con todos, el vigilante, personal de limpieza, técnicos, enfermeras, médicos, no tengo palabras para agradecer todo lo que han hecho por mi hijo. El mejor regalo en esta fe-

cha es la vida de mi hijo, que esté recuperado con nosotros. Le deseo una feliz navidad a todo el personal de EsSalud Rebagliati, que Dios los bendiga".

El Dr. Jairo Curioso recomienda a los padres de lactantes o edad pre escolar, evitar que manipulen objetos pequeños que puedan ingerir o pasar hacia la vía aérea: "No les demos juguetes, ni objetos muy pequeños, porque todo se lo llevan a la boca y existe la posibilidad que pueda pasar a la vía aérea y po-

ner en riesgo su vida, hay que evitar alimentos como canchita, frutos secos a muy corta edad para reducir riesgos, pero si se sospecha de la ingesta de un cuerpo extraño acudir al establecimiento de salud más cercano".

Fernandito fue dado de alta y volverá con sus padres a su natal Tacna. Hoy sonríe, pinta, corre, juega fútbol y sueña con ser médico, porque quiere salvar vidas como los ángeles que un día salvaron la suya. (FIN) NDP/ICI JRA

Corte IDH rechaza excarcelación de Alberto Fujimori

Lima, dic. La Corte Interamericana de Derechos Humanos (Corte IDH) se pronunció, a través de una resolución, respecto a la liberación y excarcelación del expresidente Alberto Fujimori, quien venía cumpliendo una pena de 25 años en el penal de Barbadillo.

Este pronunciamiento se da mediante una resolución de la Corte IDH, de fecha 19 de diciembre de 2023, sobre el Caso Barrios Altos y La Cantuta vs. Perú, solicitud de medidas provisionales y supervisión de cumplimiento de sentencias, la misma que se publica en su portal ins-



titucional. En tal sentido, el organismo de justicia supranacional resuelve disponer una supervisión reforzada de la obligación de investi-

gar, juzgar y sancionar las graves violaciones de derechos humanos de los casos Barrios Altos y La Cantuta, particularmente en lo relativo al indulto "por ra-

zones humanitarias" concedido a Alberto Fujimori.

Asimismo, declara de conformidad con lo expuesto en los Considerandos 59 a 73, que el Estado "ha incurrido en un desacato" de la resolución de adopción de medidas urgentes de no innovar emitida por la presidencia de la Corte Interamericana el 5 de diciembre de 2023.

"(...) Así como también ha incurrido en un desacato de las resoluciones de supervisión de cumplimiento de sentencia de 30 de mayo de 2018 y 7 de abril de 2022, debido a que ejecutó la sentencia dictada por el Tribunal Constitucional del Perú el 17 de marzo de 2022 que restituyó los efectos al indulto 'por razones humanitarias' otorgado el 24 de diciembre de 2017, a pesar que la Corte

había dispuesto que debía 'abstenerse de implementar[la]'", dice.

Además, dispone incluir en el Informe Anual de la Corte Interamericana de Derechos Humanos para 2023 el incumplimiento por parte del Estado del Perú "de la Resolución de medidas urgentes de no innovar dictada por el Presidente de la Corte Interamericana el 5 de diciembre de 2023 y de la Resolución de la Corte Interamericana de 7 de abril de 2022".

De igual modo, establece que el Estado peruano presente a la Corte IDH, a más tardar el 4 de marzo de 2024, un informe sobre el cumplimiento de la obligación de investigar, juzgar y, de ser el caso sancionar las graves violaciones a los derechos humanos determinadas en las

sentencias emitidas en el caso Barrios Altos y La Cantuta.

"El Estado deberá continuar presentando informes cada tres meses, por el tiempo que esta Corte considere necesario", agrega.

Finalmente, requiere a los representantes de las víctimas y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) que presenten observaciones a los informes del Estado, en los plazos de cuatro y seis semanas, respectivamente, contados a partir de la recepción de los informes. También, dispone que la Secretaría de la Corte IDH notifique la presente resolución al Estado del Perú, a los representantes de las víctimas y a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (FIN) JCC/CV



Banco de la Nación hará devolución fonavi en horario ampliado

Lima, dic. Con el objetivo de dar mayores facilidades para el cobro de la devolución de aportes del ex Fondo Nacional de Vivienda (Fonavi) el Banco de la Nación (BN), ha dispuesto que 13 agencias de nueve regiones del país atiendan desde hoy en el siguiente horario:

de 07:00 a 17:00 horas el jueves 21, viernes 22 y martes 26; y el sábado 23 de diciembre de 08:00 a 13:00 horas.

A esas 13 agencias se suman las 32 oficinas de Lima, capital del Perú y la de mayor población en el país, que también tendrán un horario excepcio-



nal para la devolución de los fondos del Fonavi.

En las demás agencias de todo el país y donde también los beneficiarios pueden cobrar la devolución de sus aportes, la atención es en el horario habitual, es decir desde las 08:30 a 17:00 horas y los sábados de 09:00 a 13:00 horas.

Voceros del Banco de la Nación, puntualizaron que el pago del Fonavi es en cualquier agencia del banco estatal, de acuerdo al cronograma fijado en base al dígito del DNI de cada beneficiario.

Las regiones donde se ha dispuesto atención de agencias con horario ampliado son Piura, Lambayeque, La Libertad, Ancash, Junín, Cusco, Arequipa, Ica y Loreto.

Para conocer la dirección de cualquier agencia de todo el país y región, que esté más cerca de su domicilio, puede usar el siguiente enlace: <https://e.infogram.com/b968e156-c840-44b2-a8b2-fdcd4e28ebb6?src=embed>

Como se cobra

La devolución de las contribuciones del Fonavi está regulada por el Decreto Supremo N° 280-2023-EF, publicado el jueves último en el Boletín de Normas Legales del Diario Oficial El Peruano.

El mecanismo para cobrar la devolución de los pagos al Fonavi es con el último dígito del Documento Nacional de Identidad (DNI) de cada aportante beneficiado.

Para ubicar el dígito del DNI hay que seguir los pasos siguientes:

En el DNI azul

Es el número ubicado en la es-

VENDO AUTO
 MARCA TOYOTA, MODELO ETIOS, AÑO 2022, CON 11,000 KM DE RECORRIDO, ASIENTOS ESPECIALES, EQUIPOS DE MANO LIBRE, LUNAS POLARIZADAS, PISO MEJORADO, AROS DE MAGNESIO. EN PERFECTO ESTADO 1,500 C.C. PRECIO DE OFERTA.
 TELF: 945178654
 BE//2509(15 al 27.12.2023)

VENDO TERRENO CERCA DEL MERCADO
 EXCELENTE UBICACIÓN EN ESQUINA EN URB. LOS TULIPANES A 6 CUADRAS DEL MERCADO MODELO (KM 6) AREA 678 m2 IDEAL PARA COMERCIO, VIVIENDA O ALMACEN. VENTA DIRECTA A PRECIO ESPECIAL: S/150,000 (NEGOCIABLE)
 TELF: 945178654
 BE//2506(15 al 27.12.2023)

VENDO BOTE DE ALUMINIO
 CAPACIDAD 11 PASAJEROS, ASIENTOS TIPO SILLA DE METAL, TIMON DELANTERO LARGO 8.78 m ANCHO 1.65 m, PARA MOTOR FUERA DE BORDA, TECHO DE METAL Y TOLDO, LICENCIA DE LA MARINA, CARRETA DE METAL PARA TRANSPORTE, 11 CHALECOS SALVAVIDAS NUEVOS, EXTINTOR, SOGAS Y REMO. PRECIO DE OFERTA.
 TELF: 945178654
 BE//2506(15 al 27.12.2023)

quina superior derecha de tu documento, después de los ocho números que conforman tu DNI.

En el DNI electrónico

En los DNI emitidos hasta 2019, es el número que aparece en la parte superior izquierda de tu documento, después de los ocho dígitos que conforman tu número de DNI.

En los DNI emitidos a partir de 2020, es el número que aparece en la parte superior derecha de tu documento, después de los ocho dígitos que conforman tu número de DNI.

SE NECESITA PREVENDEDORES
 Empresa distribuidora de productos de consumo masivo (ABARROTÉS), en la ciudad de Pucallpa.
 REQUISITOS:
 - Con experiencia en GESTION DE VENTAS de productos (TIENDA X TIENDA, indispensable)
 - PROACTIVOS y con ACTITUD para el logro de OBJETIVOS (metas e indicadores)
 - Estudios superiores: técnicos o universitarios (no indispensable)
 Se ofrece: **BASICO + VARIABLE + INCENTIVOS + MOVILIDAD = S/. 2,200.00**
 Ingreso a planilla (de acuerdo a RESULTADOS E INDICADORES)
 Presentar CV en Av Arborización 142 - C (ex ladrillera Arceo, costado UAP)
 Teléfono - WhatsApp: 942428097 - 938413767
 FE//2549(21,22,27.12.2023)

DISTRIBUIDORA HENRY E.I.R.L. EN LIQUIDACION
 RUC N° 20352474593
 BALANCE FINAL
 AL 21 - 12 - 2023
 EN SOLES

ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE
Total Activo Corriente	Total Pasivo Corriente
	Total Pasivo No Corriente
	PATRIMONIO
Total Activo no Corriente	Total Patrimonio
TOTAL ACTIVO	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

Pucallpa, 21 de Diciembre del 2023
 FLOYER ARVALO PEREZ
 BE//2515(22.12.2023)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
EDICTO MATRIMONIAL
 Hago saber que don: JORGE MANUEL CUMPLIDO LA ROSA, de 69 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación PERSONAL ADMINISTRATIVO Natural de TRUJILLO-TRUJILLO- LA LIBERTAD. Nacionalidad PERUANA domiciliado en JR. LA LUPUNA MZ 15 LT 05 -B - YARINACOCHA y doña ALICIA VASQUEZ SAENZ, de 72 años de edad, Estado Civil DIVORCIADA, ocupación INDEPENDIENTE natural de IQUITOS MAYNAS LORETO nacionalidad PERUANA domiciliada en JR. LA LUPUNA MZ 15 LT 05 -B - YARINACOCHA.
 Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Yarina-cocha, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciar conforme a ley.
 Puerto Callao, 21 de diciembre del 2023.
 Marco Antonio Alvarez Castillo -
 Jefe de la Oficina de Registro Del Estado Civil
 BE//2514(22.12.2023)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
EDICTO MATRIMONIAL
 Hago saber que don: ABNER VARGAS RIVEIRO, de 48 años de edad, Estado Civil SOLTERO ocupación AGRICULTOR Natural de PUCALLPA-UCAYALI. Nacionalidad PERUANA domiciliado en POBLADO EXITO- RIO UCAYALI MARGEN IZQUIERDO- DISTRITO DE MANANTAY y doña RICOPA TAMANI JESSICA, de 43 años de edad, Estado Civil SOLTERA, ocupación AMA DE CASA natural de PUCALLPA-UCAYALI nacionalidad PERUANA domiciliada en POBLADO EXITO- RIO UCAYALI MARGEN IZQUIERDO- DISTRITO DE MANANTAY.
 Lugar de celebración MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY
 Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad de Manantay, lo que conozca causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a la Ley Artículo 250 c.c.
 Manantay, 20 de Diciembre del 2023.
 CPC. RAFAEL ALIAGA CAVERO -
 JEFE DE LA DIVISION DE REGISTRO CIVIL
 BE//2513(22.12.2023)

SUCESIÓN INTESTADA
 Ante el Despacho Notarial del Dr. Fernando Rubén Inga Cáceres, Sitio en el Jr. Tarapacá N° 831 - Pucallpa, se ha presentado: SAMMY SAMANTHA TARICUARIMA CHOTA, solicitando a su favor, la sucesión intestada de quien en vida fue su Madre: MANUELA YSABEL CHOTA MONTES, fallecida intestada el día 30 de Setiembre del 2023, en Calleria, Coronel Portillo, Ucayali; lugar de su último domicilio; llamando a quienes se crean con derecho a la sucesión dentro del término de ley.
 Pucallpa, 20 de Diciembre del 2023.
 Fernando Rubén Inga Cáceres
 ABOGADO NOTARIO DE PUCALLPA

VENDO O ALQUILO HOTEL EN IQUITOS
 De 5 pisos en Jr Arica 363 A 1 cuadra de la plaza de armas con 30 habitaciones
 Llamar al 942 697 277 - 998 766 090
 AMD

CP-SM-18-2023-ELECTRO UCAYALI-1
 Estimados proveedores,
 Se hace de vuestro conocimiento que el 19 de diciembre del 2023 se publicó en el SEACE la convocatoria del procedimiento de selección para la contratación: "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REDES DE MEDIA Y BAJA TENSION, MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DEL ALUMBRADO PÚBLICO, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DENUNCIAS DE LOS SISTEMAS ELÉCTRICOS DE ELECTRO UCAYALI S.A."
 Por lo que se invita a los interesados a registrarse como participantes y presentar sus respectivas ofertas, de acuerdo con el siguiente cronograma:

ETAPA	FECHA INICIO	FECHA FIN
Convocatoria	19/12/2023	19/12/2023
Registro de participantes (electrónica)	20/12/2023 00:01	20/12/2023 23:59
Formulación de consultas y observaciones (electrónica)	20/12/2023 00:01	08/01/2024 23:59
Absolución de consultas y observaciones e integración de bases (electrónica)	10/01/2024	10/01/2024
Presentación de ofertas (electrónica)	24/01/2024 00:01	24/01/2024 23:59
Evaluación y calificación (Av. Circunvalación N° 300)	25/01/2024	26/01/2024
Otorgamiento de la Buena Pro (Av. Circunvalación N° 300)	29/01/2024 18:00	29/01/2024

Electro Ucayali
 ENERGÍA PARA EL DESARROLLO
 Con PUNTOCHE Perú
 BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024



En la región Ucayali

Minsa coordina acciones ante el Fenómeno El Niño

Lima, dic. Como parte de las acciones de prevención y respuesta ante los efectos del Fenómeno El Niño (FEN), el Ministerio de Salud (Minsa), a través de la Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud (Digerd), coordina con la Dirección Regional de Salud (Diresa) Ucayali.

El director general de la Digerd del Minsa, Luis Fuentes Tafur, sostuvo una reunión de coordinación con el titular de la Diresa de Ucayali, Patrich Pantoja Vargas, para establecer estrategias y acciones concretas que se aplicarán en la región.

Durante la reunión, Pantoja Vargas señaló que, ante la temporada de lluvias intensas y el FEN, es importante reforzar los establecimientos de salud de su localidad que tienen condición de vulnerabilidad.

Ante ello, Fuentes Tafur, por mandato del ministro de Salud, César Vásquez Sánchez,

dispuso el desplazamiento e instalación de una infraestructura móvil para garantizar la continuidad operativa del centro de salud de Nuevo Requena, uno de los afectados por las lluvias intensas.

Para dar continuidad a las atenciones de este centro de salud, la Digerd instalará la infraestructura móvil frente al municipio, donde se implementarán los servicios de consulta externa, sala de hospitalización, sala de partos, laboratorio y farmacia, los mismos que estarán a disposición de la población local las 24 horas. Cada sala y consultorio estará climatizado para brindar atenciones médicas adecuadas en un ambiente apropiado para los pacientes.

La Digerd continuará con el compromiso de seguir brindando asistencia técnica al personal de salud de los establecimientos y operaciones sanitarias en la región Ucayali en beneficio de la comunidad.

Promperú

100 ofertas para celebrar el Año Nuevo

Las 109 ofertas de viaje para visitar destinos en 20 regiones están alojadas en el portal de viajes de www.ytuquetplanes.com con descuentos de hasta 30%.

La Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) a través de su portal de viajes www.ytuquetplanes.com pone a disposición del público en general más de 100 ofertas de viaje con descuentos de hasta el 30%, las mismas que las mismas que muestran la variada oferta turística de nuestro país, con paquetes diseñados para adecuarse a los gustos y necesidades de cada viajero.

"A través de nuestro portal 'Y tú qué planes' y con la participación de 75 de nuestros empresarios y socios de la plataforma, contamos con una amplia y variada oferta de viajes para todos los gustos y bolsillos. Invitamos a la población a conocer y descubrir



la riqueza de nuestro país este fin de año 2023", señaló Angélica Matsuda, Presidenta Ejecutiva de PROMPERÚ.

OFERTAS

Disfruta de la gastronomía y la cultura que ofrece Ica, con este full day que incluye visitas a bodegas de vinos y piscos, visita al pueblo de Cachiche, al santuario del señor de Luren, chocolaterías y para finalizar recorre la Huacachina y disfruta de sus her-

mosos paisajes y dunas. Esta fabulosa experiencia de fin de año la podrás conseguir a un precio desde S/ 239 soles.

Disfruta de la naturaleza de Arequipa: desde S/ 270 soles el portal te ofrece un viaje de 2 días y 1 noche para realizar un hermoso recorrido por el valle del Colca que incluye, visitas al bosque de piedras de Puruña, una visita la miradora Cruz del Cóndor

en el que podrás observar el maravilloso vuelo de estas enigmáticas aves. Además, podrás visitar los miadores de Choquetico, Atahuilque y los pueblos de Yanque, Maca y Chivay.

Para los viajeros que cuenten con más días libres, 'Y tú qué planes' los invita a disfrutar de una inolvidable experiencia en la región de Cajamarca. Desde S/ 370, durante 4 días y 3 noches, podrás visitar parte de los principales atractivos turísticos que esta hermosa región ofrece como, Santa Apolonia, Colpa, Llacanora, Cumbemayo, Bellavista, Otuzco, además de visitas al puente colgante, el jardín de hortensias, disfrutar de los deliciosos quesos de la región, el picapedrero de Huambocancha, la granja Porcón, entre otros.

DATO

Recuerden que IPERÚ es el mejor aliado de tus viajes, para conocer todo sobre los destinos que quieres visitar, así como información sobre los servicios turísticos y recomendaciones de viaje. El número de WhatsApp, el cual atiende todos los días de la semana, es: (+51) 944-492-314 y también puedes escribirle al correo electrónico: iperu@promperu.gob.pe.



En distrito Elías Soplín Vargas, San Martín:

Con tilapia fresca complementan desayuno escolar

En la región San Martín, la Municipalidad Distrital de Elías Soplín Vargas, de la provincia de Rioja, en coordinación con el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma y el Fondo de Cooperación para el Desarrollo Social (Foncodes), ambos programas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (Midis), realizaron la entrega de una importante dotación de pescado, del tipo tilapia, que permitió complementar la alimentación saludable de los alumnos de 6 escuelas públicas, en la mencionada jurisdicción.

Es importante mencionar que, el gobierno local compró la tilapia entera eviscerada a los productores locales para luego

destinarla a los Comités de Alimentación Escolar (CAE) de las instituciones educativas n.º 00827, ubicada en el caserío Santa Fe; la escuela n.º 00828 del centro poblado La Victoria; el colegio n.º 01033 de la localidad de Alto Mirador; el centro educativo n.º 1348 del centro poblado de Valle Grande; y los planteles educativos de los centros poblados San Pedro y Víctor Raúl Haya de la Torre. Todo ello, con la finalidad de complementar los desayunos y almuerzos que Qali Warma entrega a un total de 103 niños y niñas de inicial y primaria.

El representante del municipio destacó la importancia del servicio alimentario escolar que brinda Qali Warma. Y resaltó

que, gracias al trabajo articulado se logró la compra y la entrega de un total de 78.90 kilos de tilapias frescas. Finalmente, mencionó que también se consigue dinamizar la economía local, gracias a los emprendimientos que Foncodes impulsa en la zona, como los piscicultores de Haku Wiñay/Noa Jayatai.

Cabe indicar que, para la entrega de los alimentos frescos, Qali Warma brindó la asistencia técnica al gobierno local desde la adquisición hasta el reparto; como parte del modelo de cogestión que promueve el programa y con la finalidad de que se cumplan los protocolos establecidos.



La OMS toma medidas:

Buscan que nueva vacuna anti malaria sea más accesible



Ginebra, dic. La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció hoy medidas para hacer más accesible la vacuna R21 contra la malaria dos meses después de reco-

mendar su uso, con el fin de frenar una enfermedad que cada año afecta a cerca de 250 millones de pacientes en todo el mundo y causa más de 600.000 muertes.

En un comunicado, la OMS anunció que la vacuna R21 entrará en su lista de "vacunas precalificadas", requisito necesario para entrar en programas de distribución de or-

ganizaciones humanitarias como el Fondo de la ONU para la Infancia (UNICEF) o la Alianza para las Vacunas GAVI.

"La precalificación significará un mayor acceso a las vacunas, una importante herramienta para evitar casos en edad infantil", indicó la OMS. La R21 es la segunda vacuna recomendada por la OMS contra la malaria, tras haber aconsejado en 2021 la RTS,S, que entró también en la lista de fármacos precalificados en julio de 2022.

Desarrollada por la Universidad de Oxford y fabricada por el Instituto Serológico de la India, la R21, como la RTS,S con anterioridad, mostró su eficacia en test clínicos su experiencia para evitar la malaria en niños.

Según datos de la organización, desde el año 2000 las muertes por malaria se han reducido a la mitad y ésta ha desaparecido de varias partes del mundo, pero recientemente los progresos se han estancado y la mitad de la población mundial está en riesgo de contraer esta enfermedad infecciosa. (FIN) EFE/CFS

Para facilitar asistencia técnica a productores

Sierra y Selva Exportadora adquiere 14 camionetas

El Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI), a través de Sierra y Selva Exportadora, renovó su flota vehicular con la adquisición de 14 camionetas tipo pick ups, que permitirán incrementar y mejorar la asistencia técnica directa, que se brinda a las diversas organizaciones de productores. Dichas unidades serán asignadas a las sedes desconcentradas de Moquegua, Arequipa, Puno, Ucayali, Huánuco, Áncash, Piura, Apurímac, Amazonas, San Martín, Loreto, Madre de Dios, La Libertad y Huancavelica, con la finalidad de acercar a los especialistas con los pequeños y medianos productores.

Al respecto, el presidente ejecutivo de Sierra y Selva Exportadora, Percy Medina Morales, resaltó la adquisición de las 14 unidades vehiculares, debido a que fortalecerá el compromiso de la institución en la búsqueda de mejorar la calidad de vida de los pequeños y medianos productores de la Agricultura Familiar.

"Estas camionetas no sólo representan medios de transporte, sino que son herramientas que acercarán a nuestros especialistas al campo. Ese con-



tacto directo con los productores facilitará una asistencia técnica más efectiva, estableciendo vínculos con el mercado y fomentando un crecimiento sostenido en las regiones", aseguró Medina Morales. Con esta inversión, enfocada en la mejora continua y el progreso de la Agricultura Familiar, el ministerio a través de Sierra y Selva Exportadora, ratifica su compromiso con el crecimiento social y sostenible del sector agrario.

to sostenido en las regiones", aseguró Medina Morales. Con esta inversión, enfocada en la mejora continua y el progreso de la Agricultura Familiar, el ministerio a través de Sierra y Selva Exportadora, ratifica su compromiso con el crecimiento social y sostenible del sector agrario.

liar, el ministerio a través de Sierra y Selva Exportadora, ratifica su compromiso con el crecimiento social y sostenible del sector agrario.

Y didácticos que ofrece Feria Ruraq Maki en Lima:

Regala juguetes de madera en navidad



Lima, dic. A pocos días de celebrar la navidad, en la exposición venta más grande del país, "Mekenma Tee Aka, Ruraq Maki", podrán encontrar verdaderas obras de arte elaboradas por las manos de las artesanas, artesanos y artistas tradicionales de nuestro país, como los tradicionales juguetes de madera y artículos ideales para regalar a los más pequeños del hogar.

Así, en los ambientes de la sala Nasca, en la sede central del Ministerio de Cultura en San Borja, se podrá encontrar juguetes en movimiento, ideales para motivar la creación en las niñas y niños.

Sus piezas incluyen complejos mecanismos que, mediante pesos, ejes excéntricos, manivelas y engranajes, asombran por su movilidad y equilibrio. Son piezas únicas para los engreídos de la casa.

En la sala Mochica, encontrarán hermosos juguetes tradicionales en madera de pino. Podrán escoger camiones de todos los tamaños, casas y muebles para muñecas y los trompos de madera, conservando la tradición de los juguetes hechos a mano, de forma rústica y artesanal.

Los juguetes didácticos También están los bellos y didácticos juguetes tradicionales con movimiento, que incluyen mecanismos que asombran por su movilidad y equilibrio.

Allí los asistentes pueden adquirir leoncitos, caballitos, toritos, elefantes, cocodrilos y otros animales hechos de madera, con ruedas o con sistemas que le dan movimiento para el disfrute de los más pe-

queños de la casa.

Los amantes de los gatos podrán encontrar una diversidad de gatos de todos los tamaños. Familias gatunas completas con una variedad de colores que en esta ocasión se convierten en la novedad.

Las piezas son íntegramente elaboradas a mano, dando como resultado creaciones únicas e irrepetibles. Luego, son ensambladas y armadas ingeniosamente para lograr su movilidad, lográndose diseños orientados al desarrollo y sano esparcimiento de grandes y chicos.

Productos para todos Así como estos productos, se puede encontrar hermosas creaciones para toda la familia, como productos de textilera (bordado, tejido en telar, tejido y pintura en telas), mate burilado, bisutería, sombrería, talabartería, tejido en fibras vegetales, peletería, entre otros.

En la sede central, la atención va hasta este 22 de diciembre, entre las 10:00 a. m. y 8:00 p. m. El ingreso es gratuito por la avenida Javier Prado Este 2465. También podrán ingresar con vehículos por la Calle del Comercio (Puerta 6) del Ministerio de Cultura.

Sobre Mekenma Tee Aka, Ruraq maki

Esta edición lleva el nombre de la exposición venta en lengua shipibo-konibo. Mekenma Tee Aka, nos remite a la creación manual, al igual que la frase quechua, Ruraq maki, porque ambas significan hecho a mano. De este modo inicia una nueva etapa en la historia de la exposición venta. (FIN) CFS/CFS



Y contra minería ilegal, anunció ministra del ambiente, Ministra Albina Ruiz

Alto Comisionado liderará lucha contra la Deforestación

Liquitos.- La ministra del Ambiente, Albina Ruiz, anunció que el Gobierno ejecutará una intervención multisectorial para enfrentar la problemática de las actividades ilegales que afectan los ecosistemas en nuestra Amazonía, para lo cual se conformará una comisión multisectorial de naturaleza permanente.

En ese sentido, explicó que se publicará un Decreto Supremo, que tendrá como finalidad realizar el seguimiento de la formalización minera y las acciones destinadas a erradicar la minería ilegal y la recuperación del ambiente. "Necesitamos enfrentar a la deforestación y comprometernos todos, pues requiere un trabajo articulado. Con esta comisión, que se creará próximamente y estará a cargo de un alto comisionado,

vamos a erradicar la minería ilegal", enfatizó hoy en la reunión de trabajo sobre tala y minería ilegal que se realizó en la Municipalidad Provincial de Maynas, región Loreto.

En ese marco, sostuvo que estamos llegando a un punto de no retorno en la Amazonía, debido a la elevada tasa de deforestación de este bioma, motivo por el cual debe trabajar de manera coordinada para detener las actividades ilícitas y la deforestación.

Innovaciones del IIAP

Como parte de sus actividades en la región, la titular del sector presidió la presentación de diversas innovaciones realizadas en el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), las cuales reforzarán e impulsarán el desarrollo de estudios

científicos y avances tecnológicos que impactarán positivamente en la calidad de vida de los pobladores de esa zona del país.

En ese marco, se presentó el libro "Donde habitan los Neba: naturaleza, cultura e impactos ambientales en los territorios del pueblo urarina", que muestra la riqueza en biodiversidad y cultura de los pueblos urarina y la importancia de los aguajales, ecosistemas donde predomina la palmera aguaje (*Mauritia flexuosa*), muy útiles en la mitigación del cambio climático, ya que albergan grandes bolsones de carbono (turberas) debajo de sus suelos pantanosos.

La publicación es el resultado de una acción conjunta entre el IIAP y la Universidad de Saint Andrews y se enfoca en uno de los humedales más



importantes de la Amazonía: el Abanico del Pastaza, considerado el sitio RAMSAR más extenso de la selva peruana.

En otro momento, las autoridades del IIAP lanzaron la aplicación digital para teléfonos celulares "Amazonía, guía ilustrada de flora y fauna", que contiene información sobre las diversas especies de flora y fauna de este ecosistema. Asimismo, se inauguraron los nuevos am-

bientes en la sede central del citado organismo sectorial.

Reconocimiento a promotores ambientales La ministra Albina Ruiz efectuó el reconocimiento a los promotores ambientales juveniles de la Reserva Nacional Alpahuayo Mishana, quienes realizan actividades de educación ambiental comunitaria e interpretación ambiental turística, entre otras. Esta área natural protegida es un espacio para la investi-

gación y la educación universitaria.

En estas actividades participaron el gobernador regional de Loreto, Jorge Chávez; el alcalde provincial de Maynas, Vladimir Chong; el alcalde distrita de Punchana, Olmex Escalante; la viceministra de Desarrollo Estratégico de los Recursos Naturales, Mariela Canepa; y la presidenta ejecutiva del IIAP, Carmen García, entre otros.

Y piden estar alertas a posible aumento del caudal de ríos

Advierten lluvias intensas en Loreto



Liquitos, dic. En los últimos 30 días los ríos amazónicos de Loreto: Nanay, Amazonas, Itaya, Marañón y Ucayali han incrementado su nivel de agua gracias a las lluvias intensas que se registran en esa región, informó la oficina del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) en Loreto.

Hasta antes del inicio de la temporada de lluvias los ríos amazónicos reportaron un bajo caudal, llegando a registros históricos mínimos y afectando al transporte fluvial.

Ahora, por las lluvias intensas, varios afluentes podrían superar su límite normal de caudal y originar algunos desbordes, afectando a las comunidades ubicadas en sus riberas, advirtió el Senamhi.

Detalló que el río Nanay, que bordea la ciudad de Liquitos, en los últimos 30

días ha elevado su nivel de agua hasta en 3.15 metros.

En el caso del río Ucayali (sector Contamana) su nivel de agua se incrementó a 2.17 metros por encima de su caudal normal. Asimismo, el río Amazonas (sector Bajo Amazonas) superó su límite a casi 1.22 metros por encima de su superficie regular.

En la cuenca del río Itaya presenta similar situación cuyo caudal alcanzó entre 1 a 2 metros y medio por encima del nivel de variación, logrando recuperarse contundente de las playas y de las temporadas de sequía.

Según el director del Senamhi Loreto, Marco Paredes, en los últimos 10 días el río Marañón empezó a registrar un incremento de sus aguas, ocasionando fuertes corrientes y palizadas lo que es un riesgo para muchos botes de menor tamaño ya que po-

drían sufrir serios incidentes. Lo recomendable es tomar las precauciones del caso para evitar tragedias.

Alerta por posibles desbordes

El Senamhi Loreto afirma que para el periodo enero a mayo del 2024 podrían producirse posibles desbordes en la cuenca del río Ucayali, siendo sectores como la provincia de Alto Amazonas (Yurimaguas) y Alto Ucayali (localidad de Tiruntán) las zonas más vulnerables frente a este fenómeno natural.

El jefe regional del Senamhi Loreto, Marco Paredes, indicó que entre marzo, abril y mayo se podrían observar inundaciones de fuerte intensidad en algunas comunidades ribereñas y zonas ubicadas en terreno inundable si en caso las fuertes lluvias persisten en la selva peruana. (FIN) ENR/MAO

Matanza en universidad de Praga:

Un estudiante asesinó a balazos a más de 15 personas

El tiroteo que este jueves mató a al menos 15 personas e hirió a otras 24 en pleno centro de Praga ha conmocionado a la sociedad de la República Checa, donde este tipo de crimen es hasta ahora muy inusual.

El pánico cundió en la Universidad Carolina de Praga y sus turísticas inmediaciones cuando David K., un estudiante de 24 años, comenzó hacia las 14.30 GMT a disparar de forma indiscriminada contra sus compañeros de la Facultad de Filosofía.

Al oír gritos y el ruido de los tiros, muchos estudiantes se encerraron en las aulas y filmaron con sus teléfonos móviles las escenas que compartían a través de las redes sociales.

En ellas se ve a los jóvenes tirados en el suelo, alejados de las ventanas, mientras que otras imágenes muestran a estudiantes agazapa-

dos en cornisas situadas a lo alto de la fachada del edificio universitario, situado en la céntrica Plaza de Jan Palach.

Las televisiones mostraron también como muchas personas se alejaban del lugar corriendo a través del emblemático Puente de Carlos.

Las fuerzas del orden, que acudieron al lugar, lo acordaron y cortaron el tráfico y el transporte urbano, e informaron cerca de una hora después de la muerte del agresor, David K.

Atacante se suicidó

Era un estudiante de 24 años que se suicidó en un pasillo de la Facultad al verse allí perseguido por la policía, informó el jefe de la Policía, Martin Vondráček, en una comparecencia ante la prensa.

Las primeras pesquisas apuntan a que actuó solo y que este atentado, el mayor

en la historia de la República Checa, no tiene un trasfondo terrorista.

Según el portal de investigación Seznam Zpravy, el hombre vivía en Kladno, una localidad industrial a veinte kilómetros al oeste de Praga, donde se sospecha que asesinó a su padre antes de cometer el múltiple homicidio en la universidad.

"Un chico callado e introvertido. No se divertía mucho con nosotros", declaró al citado portal una compañera de clase del joven, que había concluido con éxito el ciclo de bachillerato en Historia.

Escribía en cirílico en la red social Telegram, donde creó un perfil el 9 de diciembre y desde donde llegó a lanzar amenazas e incluso dijo que cometería un suicidio, algo que la policía ha confirmado.

En esa red el sospechoso escribió que se había inspirado en Alin Afanashikhin, un joven



de un liceo de Bryansk (Rusia), sospechoso de haber cometido un atentado el pasado día 7 en el que murieron dos personas.

Aparentemente, poseía varias armas. Algunas imágenes muestran un arma larga con mira telescópica como el arma del delito.

A las 17.30 hora local (16.30 GMT), el edificio había sido evacuado en su totalidad y todos los heridos fueron trasladados a distintos hospitales de

la capital.

El primer ministro, el conservador Petr Fiala, interrumpió una visita de trabajo a Olomouc (al Este del país) y regresó a Praga para una reunión de urgencia de su gabinete, tras lo cual tiene previsto comparecer ante la prensa.

El ministro del Interior, Vit Rakušan, dijo en declaraciones a la televisión pública que la situación está controlada y no existen indicios de que ha-

ya un segundo tirador.

El presidente de la República Checa, Petr Pavel, expresó su profundo pesar y su más sentido pésame a los familiares de las víctimas del tiroteo a través de la red social X.

La oficina del presidente informó de que Pavel regresará urgentemente de un viaje oficial a Francia, tras lo cual se reunirá con las fuerzas de seguridad del Estado.



Declaran inocente a un hombre en Estados Unidos tras pasar 48 años en prisión

Un hombre de 71 años fue declarado inocente en el estado de Oklahoma, Estados Unidos, luego de pasar cerca de 50 años en prisión por un crimen que no cometió.

Glynn Simmons, afroamericano, es la persona que más tiempo ha pasado en la cárcel antes de ser exonerada en la historia de Estados Unidos, según el Registro Nacional de Exoneraciones.

Simmons fue liberado en julio luego de pasar en prisión un total de 48 años, un mes y 18 días.

Simmons y otro hombre, Don Roberts, fueron sentenciados a muerte en 1975 por el asesinato el año anterior de un empleado de una licorería durante un robo en Edmond, Oklahoma.

Sus sentencias luego fueron conmutadas por cadenas perpetuas.

Simmons y Roberts fueron condenados en base al testimonio de una joven cliente de la tienda que recibió un disparo en la cabeza y sobrevivió.

Ella señaló a los hombres en una fila de sospechosos dispuesta por la policía, pero una investigación posterior arrojó dudas importantes sobre la confiabilidad del reconocimiento por parte de la mujer.

Ambos hombres dijeron en juicio que ni siquiera estaban en Oklahoma al momento del asesinato.

"Este es un día por el que he esperado mucho, mucho tiempo"

La jueza federal Amy Pa-

lumbo revocó la condena de Simmons en julio y lo declaró inocente el martes en una audiencia en un tribunal de distrito del estado de Oklahoma.

"Este es un día por el que he esperado mucho, mucho tiempo", dijo Simmons a los periodistas. "Podemos decir que finalmente hoy se hizo justicia".

Roberts, coacusado con Simmons, fue liberado de prisión en 2008, según el Registro Nacional de Exoneraciones.

Simmons ahora podrá exigir una compensación.

"Lo que se ha hecho no puede deshacerse, pero podría haber responsabilidades", dijo. "En eso es en lo que estoy ahora. Responsabilidades".

El contacto con la naturaleza le traerá estos 5 beneficios a tus hijos

Estar en contacto con la naturaleza es muy importante para el aprendizaje y el desarrollo de nuestros hijos y que tengan la oportunidad de experimentarla de primera mano es un regalo sin igual. La naturaleza y las actividades al aire libre despertarán entusiasmo, interés y alegría en los más chicos.

En estos tiempos en que los niños pasan más tiempo ocupados por la tecnología, es necesario acercarlos a la naturaleza para que sean más conscientes del planeta en el que viven. Es también esencial que estén en contacto con un panorama distinto, así como con actividades donde puedan dejar volar su imaginación y creatividad.

Te sorprenderás de los grandes beneficios de tener contacto directo con la naturaleza. ¿Quieres conocerlos? ¡Presta atención!

#1 Despertará la curiosidad

Salir de sus rutinas y es-

tar en mayor contacto con la naturaleza despertará su interés de conocer y saber un poco más de ella. Imagina todas las preguntas que pueden surgirles si visitan un bosque, el campo o una playa.

#2 Los ayudará a despejarse

La vida ocupada que llevan nuestros hijos hoy en día no se parece en nada a nuestra niñez. Cuando los lleves al aire libre, procura que no tengan sus celulares ni ningún artefacto electrónico en sus manos. Solo así podrán distraerse y disfrutar del

relax de la naturaleza de verdad.

#3 Conocimiento

Estar en contacto con la naturaleza hará que sepan más sobre ella. De esta forma, serán más conscientes de cómo funciona nuestro mundo y aprecien y cuiden la belleza que nos ofrece.

#4 Libertad

Es la oportunidad perfecta para que tus hijos sean totalmente libres. Deja que se diviertan a su antojo y dales la oportunidad de experimentar la sensación de libertad sin ningún tipo de presión.

#5 Concentración

Las actividades al aire libre y en contacto con la naturaleza ayudan a distraernos y relajarnos. Y está comprobado que con una mente más relajada, podemos evitar el estrés y concentrarnos mejor en nuestras tareas de la vida cotidiana. ¡Un gran beneficio, sin dudas!

Aprovecha el verano y separa más tiempo para que tus chicos estén en contacto directo con la madre naturaleza. ¡Notarás inmediatamente los beneficios!



5 razones por las que la confianza es el mejor regalo que le puedes dar a tus hijos

Cuando era niña, tenía la impresión de que mi madre me dejaba hacer lo que yo quisiera. Ella siempre ha sido y es una mujer con mucho carácter. Ahora, de adulta, me doy cuenta de que no era simplemente "dejarme hacer lo que quisiera", sino que desde siempre me ofreció su confianza total. La confianza que le ofrezcas a tus hijos desde pequeños será de gran importancia para su vida de adultos. Los ayudará a desarrollar su au-

toestima, su personalidad y les brindará habilidades y destrezas que le quedarán para su futuro, tanto en su vida personal como profesional. Mira por qué es tan importante confiar en ellos:

#1-Desarrollo de la personalidad

Ofrecer confianza a tus hijos hará que puedan desarrollar su personalidad gracias a las experiencias vividas. Ten en cuenta su edad y poco a poco ve dándole ciertas liber-

tades. Dejar que conozcan y decidan por sí mismos son pilares esenciales para formar su personalidad.

#2-Independencia

Al pasar los años, tus hijos serán totalmente independientes. La habilidad de solucionar situaciones por su cuenta los colocará en una posición privilegiada. Son muchas las situaciones en la vida donde la independencia y la autodeterminación son vitales para el éxito.

#3-Responsabilidad

Cuando les ofreces confianza a tus hijos, deben saber que tienen una gran responsabilidad en sus manos. Deben estar conscientes de las decisiones que toman y de las consecuencias de sus actos.

#4-Carácter

Notarás cómo, poco a po-

co, tus hijos irán desarrollando su carácter. Con la base de tu confianza, aprenderán a desenvolverse solos y podrán resolver problemas por sí mismos. Eventualmente, podrán entender y controlar la manera en que reaccionan a situaciones particulares en la vida.

#5-Libertad

Agradezco a mi madre la confianza que me ofreció durante mi niñez. Esto me demostró que soy capaz y tengo la total libertad de tomar mis decisiones. También me demostró que con esfuerzo puedo hacer todo lo que me proponga en la vida.

Aunque muchas veces queremos sobreproteger a nuestros hijos, es importante que poco a poco les ofrezcamos la confianza. ¡Estarán más que listos para enfrentar los retos de la vida!



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

Palabra fiel y digna de ser recibida por todos: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero.

1 Timoteo 1:15

Mi conversión

Un evangelista cuenta así su propia conversión: «Tenía dieciséis años cuando un amigo me invitó a ir a escuchar a un predicador que había sido campeón deportivo. Este argumento hizo que me decidiese a ir, pero prudentemente me senté al fondo de la sala. Tenía curiosidad de oírlo, pues siempre había creído que la religión era para los débiles, los viejos y las jóvenes sentimentales, pero no para un campeón de béisbol.

Mientras predicaba tuve la sensación de que me señalaba con el dedo: Joven, usted es un pecador. Tratando de esconderme detrás de la ancha espalda del oyente que estaba sentado delante de mí, pensé: No soy peor que otros. Pero el predicador citó la Palabra de Dios: "Todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios" (Romanos 3:23). Cuando el evangelista invitó a pasar adelante a los que querían ir a Cristo, yo salí corriendo de la sala y regresé a casa.

Jamás olvidaré la lucha que sentí después. Al día siguiente volví a la reunión. Esta vez me senté adelante. El predicador se levantó y leyó: "Mas Dios muestra su amor para con nosotros, en que siendo aún pecadores, Cristo murió por nosotros" (Romanos 5:8). Pensé: Soy un pecador, Dios me ama. Cuando el evangelista pidió, otra vez, a sus auditores pasar adelante, yo fui uno de los primeros en hacerlo. Allí entregué mi corazón a Jesús. El gozo, la paz y la seguridad de la salvación llenaron mi corazón y nunca me abandonaron.

"Habrá más gozo en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no necesitan de arrepentimiento" (Lucas 15:7).

Lectura- 2 Crónicas 27 - 1 Corintios 16 - Salmo 105:1-6 - Proverbios 23:4-5

<Receta> del Día

Lomo a la Chorrillana



Ingredientes

500 gramos de lomo de res	blanco
500 gramos de cebolla	2 cucharadas de maicena
8 dientes de ajo	1 cucharada de pimentón
2 tomates	Lechuga, aceite, perejil,
2 limones	comino
1 copa de vinagre o vino	sal y pimienta

Preparación:

Cortar el lomo de res en rodajas gruesas y extenderlo con ayuda de un mazo. Bañar las rodajas de carne con harina de maíz y pimienta. La sal se echa recién cuando la carne está ya lista en el plato para evitar que se endurezca. Freír en abundante aceite caliente y acomodar en un plato. En otra sartén, dorar el ajo. Añadir pimienta y pimentón, comino y cebolla cortada a lo largo. Se salta el preparado con vino blanco o vinagre, haciendo esta operación rápidamente para evitar que se malogre la cebolla. Se baña con este aderezo la carne, se espolvorea con perejil picado y se adorna con lechuga, tomate en rajitas y limón. Se sirve con arroz.

Oficial:

Jhamir D'Arrigo es nuevo jugador de Alianza Lima por cuatro temporadas



Se puso la blanquiazul. Este jueves, Jhamir D'Arrigo se convirtió en el flamante fichaje de Alianza Lima de cara a la temporada 2024 de la Liga 1 Betsson. Por medio de una publicación en sus redes sociales como Facebook, Instagram y X, en

Alianza Lima le dieron una calorosa bienvenida a Jhamir D'Arrigo, quien dejó los colores del Melgar de Arequipa para ser parte del conjunto victoriano que ahora dirige el entrenador colombiano Alejandro Restrepo. "¡Bienvenido a casa, Jhamir! A

defender los colores con la vida. Con Alianza siempre", fue lo que dijeron en el elenco íntimo, actual subcampeón de la liga peruana de primera división. **D'Arrigo ya posa con la camiseta de Alianza Lima** El último miércoles, la tienda

arequipeña había comunicado que el cuadro capitalino había hecho el pago de la cláusula de salida del futbolista. "FBC Melgar hace de conocimiento que el club Alianza Lima ha ejecutado la cláusula de salida del jugador Jhamir D'Arrigo, razón por la cual desde la fecha ya no mantiene vínculo contractual con nosotros", fue lo que dijeron en un comunicado.

Se pudo conocer que el vínculo entre Alianza Lima y Jhamir D'Arrigo es por las próximas cuatro temporadas. Así, el vínculo finaliza a fines del año 2027.

Para la misma posición de lateral izquierdo, la dirección deportiva aliancista tuvo en mente a Miguel Trauco, seleccionado nacional y con pasado en cuadros como Universitario de Deportes, Saint-Étienne de Francia y San José Earthquakes de la MLS.

Sin embargo, se decantaron por D'Arrigo debido a su edad (24 años), un futbolista que tiene gran proyección en el fútbol peruano.

Por otra parte, los trabajos de pretemporada continúan bajos las órdenes del técnico Restrepo. Hernán Barcos, en tanto, será oficialmente ciudadano peruano este viernes al recibir el documento de su nacionalización.

Del ranking mundial de la FIFA

La Selección Peruana cerró el año en el puesto 35

Rank	Team
1	ARGENTINA
2	FRANCE
3	ENGLAND
4	BELGIUM
5	BRAZIL
6	NETHERLANDS
7	PORTUGAL
8	SPAIN
9	ITALY
10	CROATIA

La Selección Peruana cerró el 2023 en el puesto 35 del ranking mundial de la FIFA, según consta en la última actualización del prestigioso listado, publicado este jueves.

La 'Bicolor', que marcha en la cola de las Eliminatorias 2026, mantiene su ubicación respecto a la anterior actualización del ranking (publicada en noviembre).

En aquella oportunidad, Perú había caído varios escalones, debido a su pobre desempeño en las clasificatorias mundialistas, en las que apenas ha sumado dos puntos de 18 posibles.

Debido a esto, la Federación Peruana de Fútbol (FPF) decidió despedir al seleccionador Juan

Reynoso, y actualmente está finiquitando detalles para oficializar la contratación del uruguayo Jorge Fossati.

Argentina, aún la mejor Debido a la poca actividad de las selecciones nacionales, el ranking de diciembre apenas muestra cambios respecto al publicado el pasado mes.

Por ello, Argentina aún se mantiene como la mejor selección del mundo, seguida muy de cerca por Francia. Luego, aparecen Inglaterra, Bélgica, Brasil y Países Bajos.

Portugal figura en séptima ubicación, seguida de España e Italia. Croacia cierra del 'top 10' del ranking mundial.

En la Videna

Cuerpo técnico de Jorge Fossati se reunió con Juan Carlos Oblitas

El cuerpo técnico de Jorge Fossati se reunió en la Videna con Juan Carlos Oblitas, director deportivo de la Federación Peruana de Fútbol (FPF), en medio de la negociación para que el uruguayo de 71 años sea el nuevo entrenador de la Selección Peruana.

Leonardo Martins y Sebastián Avellino, asistente y preparador físico del comando técnico de Fossati, visitaron por primera vez las instalaciones de la FPF donde entrena la bicolor, que en 2024 debe enfocarse de salir del último lugar de las Eliminatorias Sudamericanas.

Lo cierto es que Fossati primero debe desvincularse oficialmente de Universitario de Deportes para poder firmar como DT de la Selección Peruana, que actualmente se encuentra sin director técnico ante la salida de Juan Reynoso por malos resultados en las Eliminatorias.

Recordemos que el representante de Fossati señaló hace unos días que el experi-

mentado entrenador se encuentra "ilusionado" por volver a trabajar en un seleccionado, tal como lo hizo con Uruguay y Qatar. "Está ilusionado. Este es un reto más grande que el de la 'U'", indicó Pablo Bentancourt.

Fossati de vuelta a Uruguay

Las próximas horas serán cruciales para que Fossati se ponga el buzo de la bicolor. El fin de semana volverá a Uruguay para pasar en familia las fiestas de fin de año.

Agente de Fossati en la Videna

Pablo Bentancourt, representante de Jorge Fossati, llegó este jueves a la Videna para volver a mantener un contacto con los directivos



de la FPF. Se asegura que hay un buen entendimiento entre ambas partes para sellar la vinculación.

En caso de oficializarse como entrenador, Fossati tendría sus primeros partidos en

la Selección Peruana en los amistosos que se desarrollarán en marzo próximo. A su vez, su prueba de fuego será la Copa América 2024, que se disputará entre junio y julio.

El Amigo Don Nahui

ELLA ADORA A SU VIEJITO

Estoy tratando de entender a mi sobrina. Ella tiene 20 años y se ha enamorado perdidamente de un viejito de 70 años. Su "noviazgo" es la comidilla del barrio. Yo pensé que se trataba de un viejito platazapa. El viejito es misio y ella lo mantiene con su sueldo. MARIS, espera una explicación.



RESPUESTA: El deseo y la excitación pueden provenir de cualquier objeto, persona o situación. Así como los seres humanos somos diferentes y diversos, también lo son nuestras prácticas sexuales, ejemplo, la gerontofilia. Confundida, muchas veces, con las relaciones denominadas "40-20", la gerontofilia lleva esta atracción a un nivel superior. Es una parafilia que consiste en la búsqueda de una pareja sexual de la tercera edad. Las personas que sufren esta filia sólo pueden conseguir la excitación por medio de observar, sentir y oler las características físicas que distinguen a un anciano: piel arrugada, flácida, calvicie y canas. La gerontofilia tiene dos variantes, la alfa megamia cuando la atracción es por un hombre entrado en años y la matronolagnia cuando es por una mujer madura. Se puede presentar en relaciones heterosexual y homosexual. Generalmente esta filia se presenta en la adolescencia, etapa donde la mayoría inicia su actividad sexual. Para ser considerado gerontofilia debe existir entre los individuos una diferencia de aproximadamente 35 años. Situación que hace de esta parafilia algo poco frecuentes. Existen diversas teorías sobre el origen de esta atracción, la mayoría señala que es el porte de seguridad, inteligencia y protección de las personas ancianas lo que puede detonar la filia.

< Unir los Puntos >



SUDOKU

8								
		3	6					
	7			9		2		
	5				7			
				4	5	7		
			1				3	
		1					6	8
	8	5					1	
9						4		

8								
		3	6					
	7			9		2		
	5				7			
				4	5	7		
			1				3	
		1					6	8
	8	5					1	
9						4		

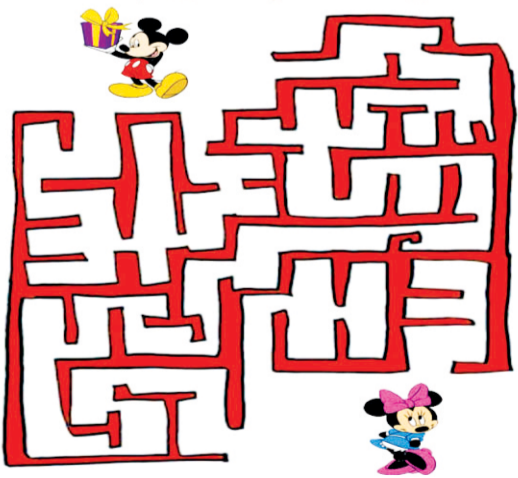


JUEGOS DE ROL MAS JUGADOS DEL MUNDO

- GUILD WARS II
- FINAL FANTASY XIV
- SECRET WORD LEGENDS
- ASHES OF CREATION
- ELDER SCROLL O.
- BLACK DESERT O.
- RIFT
- WARFRAME
- SMITE
- LIFE IS FEUDAL
- DARKFALL
- PATH OF EXILE
- WILDSTAR
- EVE ONLINE
- TERA

E	I	T	E	V	I	X	Y	S	A	T	N	A	F	L	A	N	I	F	L	N
S	L	O	L	L	A	F	K	R	A	D	S	D	U	L	E	C	O	V	D	O
D	E	D	W	I	E	T	E	L	T	S	C	M	I	W	B	L	R	D	A	I
E	D	F	E	O	F	C	W	V	A	I	H	F	I	L	O	A	I	H	K	T
G	O	I	O	R	V	E	A	U	E	D	E	E	A	T	T	O	E	C	R	A
E	I	N	C	F	S	E	R	W	F	O	U	C	S	S	E	T	L	E	F	E
L	I	A	V	E	L	C	F	I	E	C	K	E	D	O	W	F	N	V	A	R
F	S	F	C	L	T	W	R	D	S	D	O	L	F	F	F	I	L	L	C	
O	R	L	T	D	O	C	A	O	E	F	I	R	I	S	L	R	E	T	L	F
T	A	N	O	V	F	L	M	S	L	W	E	C	E	N	I	C	V	O	S	O
E	W	T	W	S	D	N	E	G	E	L	D	R	O	W	T	E	R	C	E	S
R	D	A	O	N	I	R	A	E	R	C	O	E	A	F	E	D	F	W	T	E
C	L	L	L	O	T	C	S	R	E	D	V	F	W	L	R	E	W	I	C	H
E	I	S	E	O	D	I	O	L	L	E	O	R	C	S	A	R	E	D	L	S
S	U	Y	F	A	W	W	T	F	E	L	X	E	F	O	H	T	A	P	W	A
E	G	P	A	T	H	O	F	E	X	I	L	E	W	I	C	O	T	E	I	C

LABERINTO



HECHICERA DE LA OITSEÁ
MEMBRANA DEL OJO
CARRERA (INGLÉS)
PREVIENE LA OSTEOPENIA
EUROPTO
ESPTNA, AGUIÓN DE JACOB
ESPOSA DE JACOB
AVE CORREDORA
SEGURO INTEGRAL
CERTE
MISTER
DIOS DEL VIENTO
PREFIJO: DOS
ISLA EN GRECIA
CIUDAD DE JAPON
MONARCA PERSA
RENO EUROPEO
CIUDAD DE ABRAHAM
TERCERA PERSONA
VAINERA TIPO DE PALMERA
NEGRO DE FILIPINAS
REPETIDA
TORO SALVAJE
RÍO DE TAIWÁN
COMUNICARSE CON DIOS
AFLUENTE DEL ESLA (ESPAÑA)
LIBRA
HIJO DE LOT
MANTENERO MARINO
AVENTURAS
RÍO DE ESPAÑA
INSTRUMENTO DE VIENTO
NEGRITO DE FILIPINAS
TONTA
SUAVE, PULITO
MADRE TIERRA
OBTIENE LA VICTORIA INCONDICIONAL
AMOR
FLANCO DE AVES
MARIONETA
ANTECESOR DEL MINTENDO
RÍO DE LUSA
ETNIA DEL COLLAO
SU CAPITAL
KIBI
CONTRARIO A NON
DÁDIVA
PURE DE HIGADO
TIPO DE PENSIÓN
PERSECUCCIÓN SIN TREGUIA
POLLINO
ARTÍCULO NEUTRO
EMBROLO
CONSONANTE
FALTA LA "U"
NEPTUNIO
CORINDÓN VERDE
PROMETE
ANTECESOR DEL MINTENDO
RÍO DE LUSA
SU CAPITAL
KIBI
CONTRARIO A NON
DÁDIVA
PURE DE HIGADO
LICOR DE CANA
NEÓN
VOZ DE ALIENTO
ESTE, SUR, NORTE Y OESTE
DESCUBRTO CHAZIN
ZUMBIDO (INGLÉS)
PELO DE OVEJA
SIGNO ZODIACAL
EQUIPAR, ACORAZAR
PUERTA (INGLÉS)
MÁXIMO PREMIO EN HOLLYWOOD
ANURO
BARCO
FINAL VERBAL
VOLCAN DE FILIPINAS
YITOR TAURINO
DESCONOCIDO
MARTIZ (INGLÉS)
RÍO DE ESPAÑA
INSTRUMENTO DE VIENTO
CONSONANTE
FALTA LA "U"
NEPTUNIO
CORINDÓN VERDE
PROMETE
ANTECESOR DEL MINTENDO
RÍO DE LUSA
SU CAPITAL
KIBI
CONTRARIO A NON
DÁDIVA
PURE DE HIGADO
LICOR DE CANA
NEÓN
VOZ DE ALIENTO
ESTE, SUR, NORTE Y OESTE
DESCUBRTO CHAZIN
ZUMBIDO (INGLÉS)
PELO DE OVEJA
SIGNO ZODIACAL
EQUIPAR, ACORAZAR
PUERTA (INGLÉS)
MÁXIMO PREMIO EN HOLLYWOOD
ANURO
BARCO
FINAL VERBAL
VOLCAN DE FILIPINAS

HOROSCOPO	ARIES Aprenda a reconocer sus propios defectos y comience a trabajar en su propia evolución.	GEMINIS Su inteligencia y capacidad lo ayudarán a avanzar en sus ambiciones. Trate de manejarse con diplomacia frente a las situaciones.	LEO Evite esa tendencia de querer solucionar los conflictos ajenos y prestele mayor atención a sus propios problemas.	LIBRA Le será muy positivo para su vida dejar entrar las nuevas tendencias y así renovar su energía estancada.	SAGITARIO Por más que los obstáculos se tornen difíciles de superar, continúe por el camino que ha elegido desde un primer momento.	ACUARIO Aminore sus pretensiones y reconozca sus errores. Haga un esfuerzo mayor para ser más realista.
	TAURO Al tener la Luna en oposición, su temperamento puede jugarle una mala pasada en el día de hoy. Controle su enojo.	CÁNCER Verá que todo lo que realice en el día le saldrá bien. Su mente estará brillante y tomará las mejores decisiones sin equivocarse.	VIRGO Escuche a sus superiores. No se deje llevar por comentarios malintencionados que surgen dentro del entorno que lo rodea.	ESCORPIO Guíese por sus pensamientos que no se equivocará. La Luna en su signo predispone a que desarrolle su percepción y lo oculto.	CAPRICORNIO Intente ponerse de acuerdo con los demás para que las cosas salgan bien. No es necesario que piensen igual.	PISCIS Frente a los diferentes inconvenientes lo mejor será reaccionar con naturalidad. Muchas de sus ideas serán bien aceptadas por su entorno.



¿Bad Bunny es el nuevo Rey del Pop?: qué hizo el 'Conejo Malo' para tener el título de Michael Jackson

"¿Cómo es posible que Bad Bunny pueda destronar a Michael Jackson?". Es tal vez una de las interrogantes más frecuentes al artículo que la revista Forbes le dedicó al 'Conejo Malo' en su edición del 27 de noviembre de 2023, donde fue catalogado como el nuevo 'Rey del Pop'. La noticia se viralizó rápidamente en redes sociales y no pasó mucho tiempo para que una gran controversia se desate entre los seguidores del intérprete de Titi Me Preguntó y los admiradores de uno de los artistas más influyentes de todos los tiempos. ¿Por qué Bad Bunny es el nuevo 'Rey del Pop'? De acuerdo con Forbes, Bad Bunny, de 29 años, recibió el título del 'Rey del Pop' por sus destacados logros en la industria musical, el espectro incluye las cifras envidiables que alcanzó su propuesta en distintas plataformas digitales o de streaming, como Spotify y YouTube.

Si bien el estilo de Benito Antonio Martínez Ocasio -nombre real del artista- es generalmente definido como reguetón y trap latino, estos géneros y estilos variados forman parte de la cultura popular, o si se quiere abreviar, de la cultura pop. Cabe precisar que la música pop es conocida por su accesibilidad y popularidad masiva, la cual se caracteriza por tener estructuras y melodías pegajosas, además de letras que abordan diversos temas que van desde el amor hasta los temas sociales. "Si hay una constante en Bad Bunny, es que todo lo que crea se convierte en un éxito mundial", escribió la publicación en su cuenta oficial de Instagram. "En abril, hizo historia como el primer artista latino en encabezar el festival de música de Coachella. Y lo ha hecho todo cantando únicamente en español", resaltó.

¿Quién le otorgó el título de

'Rey del Pop' a Michael Jackson?

El origen de este apelativo está rodeado de rumores. Varios medios dan cuenta de que en 1975, la cantante y actriz estadounidense, Diana Ross, llamó a Michael Jackson el 'Pequeño Rey del Pop' luego de ver su actuación con The Jackson 5, agrupación que integró al lado de sus hermanos. No obstante, el propio cantante reconoció en una entrevista con Oprah Winfrey que el apodo se lo puso su inseparable amiga y actriz, Elizabeth Taylor. Cuenta que el hecho ocurrió durante una premiación en la década de los 80, cuando el artista se encontraba en plena cúspide de su carrera. La idea parece haber fascinado a los seguidores de Michael Jackson, quienes utilizaron este título simbólico para plasmarlo en pancartas y otros artículos que no faltaron en sus presentaciones.

Eve Gillies ha acaparado las portadas de los medios después de coronarse como la ganadora del Miss Francia 2024. Su triunfo se ha visto como una victoria para la diversidad ya que, como los certámenes nos tiene acostumbrados, la mayoría de modelos ha tenido el cabello largo para los peinados, sin embargo, Gillies decidió llevarlo corto. Ella fue la única participante con este look que llamó bastante la atención de los jurados y del público asistente al certamen de belleza. "Nadie debería dictar quién eres", declaró la joven de 20 años. "Estamos acostumbrados a ver a bellas Misses con el pelo largo, pero yo elegí un look andrógino con el pelo corto", declaró tras su victoria el último sábado por la noche, añadiendo que cada "mujer es diferente, todas somos únicas". Eve Gillies es de un pueblo cercano a Dunkerque, en el norte de Francia, y fue elegida en la ciudad de Dijon ante 5 mil aficionados al concurso. A pesar

"Elegí un look andrógino": Eve Gillies es la primera Miss Francia en tener cabello corto



Miss Universo el concurso llamó la atención después de incluir a dos mujeres trans (Miss Portugal y Miss Países Bajos); sin embargo, también causó impresión la representante de Nepal quien es un modelo de talla grande o 'plus size'. Jane Dipika Garret rompió los estereotipos que aún persisten en los concursos de belleza. Con solo 22 años, abrió la puerta para que más mujeres puedan participar en este tipo de eventos. La Miss Nepal no solo es modelo, también es enfermera de profesión y empresaria. En su cuenta de Instagram cuenta con más de 100 mil seguidores y siempre comparte consejos y secretos para sus seguidores.

de que muchos reaccionaron felices por su coronación en Miss Francia 2024, pero otros rechazaron las críticas que tachaban su elección de politizada. **Miss Nepal también rompió los estereotipos de belleza** En esta edición pasada del



SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 942 621 976



LA CHACRA DEL CHATO

Domingos y Reservas al: 942621976 / 996564205

Km 6 - Shirambari

Chaufa Regional, Tacacho con cecina, Arroz con Moriscos, Ciudad de Doncella, Chacra Mixta